

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8964** PISCINA LA PIOVERA, S.A.

Por decisión de los Administradores Mancomunados don Juan-Fernando Rodríguez Jiménez y don José Alonso Sánchez, se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, calle Academos, s/n, 28042-Madrid, en primera convocatoria, el día 22 de enero de 2019, a las diecinueve horas y, en segunda convocatoria, en el caso de no alcanzar suficiente quórum, el día 23 de enero de 2019, a la misma hora, y en el mismo domicilio, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Comunicación de la renuncia presentada por los Administradores Mancomunados.

Segundo.- Nombramiento de Administradores Mancomunados para ocupar las vacantes producidas.

Tercero.- Facultades de formalización de los acuerdos adoptados y de, en su caso, convocatoria de nueva Junta General.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión, o designación de socios interventores para su aprobación.

Cualquier accionista podrá examinar en las oficinas de APC COMUNIDADES, S.L., en la calle Liberación, 39, local 11 de Madrid, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de todo ello.

Asimismo, se informa a los accionistas del derecho que les asiste a solicitar de los administradores, por escrito, con anterioridad a la Junta, o verbalmente durante su celebración, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los puntos comprendidos en el orden del día. Asimismo, aquellos accionistas que representen, al menos, un cinco por ciento (5%) del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de la Junta General de Accionistas, incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que deberá recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente convocatoria.

Madrid, 19 de noviembre de 2018.- Los Administradores Mancomunados, don Juan-Fernando Rodríguez Jiménez y don José Alonso Sánchez.

ID: A180069896-1